

## INFORME DEL GERENTE DE BHAGWANTI S.A.

Manta, Marzo 08 del 2018

Señores:  
Accionistas de  
**BHAGWANTI S.A.**  
Ciudad -

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento de las actividades por el ejercicio económico terminando el 31 de Diciembre de 2017.

La compañía en el año 2017 manifiesta expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía.

Atentamente,



Meneses Salvador Juan Carlos  
**GERENTE GENERAL**